

DOCUMENTO	ACTA: Junta Federaciones Autonómicas	FECHA	14/03/2025
ASUNTO	REUNION ORDINARIA	LUGAR	Sede FETRI
HORA INICIO	17:07 horas	HORA FIN	19:54 horas

Presidente	José Hidalgo
Secretaria General	Alicia García
Departamento de Competiciones	Jorge García
Dirección Técnica	Iñaki Arenal
Federaciones Autonómicas	
Federación Andaluza	Pablo Castilla
Federación Aragonesa	José Artal
Federación Asturiana	Angel Fernández
Federación Balear	Ignasi Colom
Federación Canaria	Kenty Siverio de Vera
Federación Cantabria	Carlos Cobo
Federación de Castilla y León	Amancio del Castillo
Federación de Castilla la Mancha	Francisco López
Federación Catalana	Francina Guardiola
Federación Ceutí	Jorge Ruiz
Federación Extremeña	Carolina Méndez
Federación Euskadi	Richard Gómez
Federación Gallega	Javier Campos
Federación Madrileña	Ramiro Lahera
Federación de Melilla	Javier Guillot (Excusa asistencia)
Federación Murciana	Salvador Palazón
Federación Navarra	Gorka Blasco
Federación Riojana	Juan Bernardo García
Federación Valenciana	Vanessa Huesa
Asesor Jurídico	Borja Osés

Orden del día:

1. Aprobación si procede del acta de la reunión anterior.
2. Informe Programas.
3. Tabla puntuación subvención FFAA 2025
4. Licencias 2026.
5. Ruegos y preguntas.

José Hidalgo da la bienvenida a los asistentes. Presenta a los nuevos presidentes recién nombrados. Comunica que la reunión se grabará para poder reforzar el acta. Indica que está a disposición de todas las FFAA para las necesidades que pudieran surgir.

1.- Aprobación del acta de la reunión anterior

José Hidalgo pide alegaciones al acta de la reunión anterior presentada.

No se producen alegaciones y queda ratificada el acta de la reunión del 24 de febrero de 2023.

2.- Informe programas.

José Hidalgo hace un repaso de los nuevos proyectos puestos en marcha:

- CATRI

Comenta que se ha puesto en marcha el Consejo Asesor del Triatlón. Se convocarán reuniones cada 3 o 4 meses y la finalidad de estas reuniones no es otra que el análisis del Triatlón, desde una óptica innovadora, transversal, desde la RSC y comprometida con un "Deporte para todos", con una mirada hacia el futuro de nuestro deporte.

- OTT

Es fundamental desarrollar una herramienta propia que permita la difusión y promoción de nuestro deporte, asegurando mayor visibilidad y gran impacto estratégico para su crecimiento

Tiene como objetivo generar valores y oportunidades, impulsando el crecimiento de nuestro deporte.

- DIGITALIZACIÓN.

Vamos camino de consolidar la base de datos, y este año oficina digital y módulos que podamos incorporar de la multinacional Asdeporte.

Se está desarrollando una base de datos fiable y consistente, que una vez depurada este año permitirá trabajar con estadísticas y análisis de una forma segura y práctica.

Toda la información está distribuida y replicada en varios centros de datos de Cloudflare, concretamente en Madrid, Barcelona y Lisboa, de esta manera siempre habrá una conexión rápida y segura.

Además, tanto los datos se encuentran cifradas y dentro del territorio de la unión europea para cumplir al 100% con la RGPD.

El sistema actual no tiene ningún límite de conexiones soportando un número infinito de usuarios, lo que hace que no haya ninguna limitación técnica al avance e inclusión de nuevos módulos y desarrollos.

Todas las nuevas aplicaciones están desarrolladas con las últimas tecnologías y avances disponibles, lo que es una garantía de seguridad.

- TRIMPARABLES

Ejes: Triatlón social, Triatlón para todas las personas, sobre distancia, salida para generados, salidas para populares, triatlón de la mujer, triatlón para escolares, triatlón por parejas, triatlón por relevos.

Se está contactando con creadores de contenido español con millones de seguidores, así las personas llegan al mundo del triatlón

Calendario Trimparables 2025

24 de mayo Gijón
07 de junio Torremolinos
15 de junio Zaragoza
28 de junio Pontevedra
21 de septiembre Valencia
02 de noviembre Ibiza

- Plataforma Triatlón ADESP.TV.

Es una plataforma gratuita para seguimiento en directo y se ha habilitado acceso a las federaciones autonómicas.

3.- Tabla puntuación subvención FFAA 2025

José Hidalgo indica que el programa de subvenciones a federaciones para 2025, se ha debatido en junta directiva y comisión delegada.

Se acoge a dos parámetros:

Intereses
Solidaridad

El importe de la subvención está cuantificado en 215.000€

BLOQUES DE SUBVENCIONES:

Fijo. 85.000. €.

Está sujeto en base a:

- Uso integral (autonómica + nacional) plataforma de licencias FETRI
- Cumplimiento de mínimo 3 programas desarrollado en el bloque IV

Licencias 30.000. €

Está sujeto en base:

- Se tendrá en cuenta el nº de licencias x población, para evitar desigualdades por territorio y población de las FFAA
- Incremento de un 20% en base a todas las licencias nacionales

- Organización Competiciones 25.000. €

A tales efectos se tendrán las siguientes consideraciones;

- Se consideran Competiciones al evento que englobe todas las actividades del Fin de Semana o más días de competición, entendiéndose como evento único, con independencia de las competiciones que se desarrollen
- Las Pruebas de Ranking Nacional (PRN), tendrán un coeficiente reductor del 50%
- Los Eventos celebrados en Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, tendrán un incremento del 50% sobre la base final de baremación
- Estos eventos deben estar incluidos en el calendario de la Federación Autonómica y publicados en su web.
- La federación autonómica debe asegurar que se aporta un mínimo de Oficiales Técnicos en base a las necesidades del evento, acordado con el Comité de Oficiales y el Departamento de Competiciones de la Fetri.

- Programas Nacionales 75.000. €

Se pregunta si hay alguna alegación al sistema de reparto. Se aclaran las cuestiones presentadas.

4.- Licencias 2026.

José Hidalgo agradece a todas las federaciones autonómicas que únicamente promocionan licencia nacional.

Igualmente agradece que todas las comunidades estén usando el mismo programa de licencias, excepto una. Y aunque se han tenido que hacer adaptaciones para alguna federación autonómica, ha merecido la pena. Y esto es lo que hace posible que el sistema de una cuota tan baja pueda mantenerse.

Comenta que la propuesta de homologación de licencias para la temporada 2026, que se presentará a la Asamblea General será mantener el importe de homologación como sigue:

Homologación de licencias de Deportistas desde la categoría Cadete, Técnicos y Oficiales: 9€
Homologación de licencia de Club y licencia de organizador: 100€

5.- Ruegos y preguntas

José Hidalgo plantea que las jornadas de presidentes 2025 se realizará en la fecha 31, 1 y 2 de noviembre, en Ibiza. Seguramente el 2026 será en Teruel.

Se manifiesta la necesidad de concertar un seguro común en Federaciones

Se plantea si es legal o hay alguna forma de cobrar por los partes de seguro, para evitar dar partes que cuentan como siniestro, pero no gestiona accidente.

Se pregunta si es normal que una aseguradora no quiera incluir a una persona sorda, ciega y con ataques epilépticos.

La respuesta es que no. Se pueden negar a tratar un accidente sobre la minusvalía por la que está clasificado.

Se plantea la situación de Euskadi. Se pide que, desde la FETRI, se debería tener cierto mecanismo sobre las federaciones autonómicas para que no suceda que se derive en situación de hundimiento.

José Hidalgo contesta que la FETRI no tiene potestad ni representación sobre las Asambleas de las federaciones autonómicas. Los organismos autonómicos ya hacen control sobre las cuestiones económicas. La FETRI acogerá propuestas para ponerlo en marcha. Se insta a debatir esta cuestión en la Jornada de Presidentes..

Explica que los acuerdos de Integración se presentarán a aprobación en la Asamblea para ser remitido CSD. Es exactamente el mismo documento con la misma redacción y la misma filosofía.

José Hidalgo hace entrega de una distinción a Ramiro Lahera por sus 8 años en la presidencia.

José Hidalgo da las gracias a todos los asistentes.

Sin más temas a tratar se cierra la sesión a las 19:54 horas

